

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: LONGENERGY S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 33956

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRO / GERENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS S. DE R.L. (SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA

DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA. PANAMA, REPÚBLICA DE PANAMÁ.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRÓ (Director / Representante Legal)

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 010153263-8

DOMICILIO: CALLE MANUEL J. CALLE NO. 2.92

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y apellidos completos	Estado civil y nombre del cónyuge	Nacionalidad	Dirección del domicilio actual
1	LONG BEACH INVESTMENTS LLC.		Estadounidense	1500 San Remo Avenue; suite 125. Coral Gables, Florida 33146
2	AMSTERDAM INVESTMENTS LLC.		Estadounidense	1500 San Remo Avenue; suite 125. Coral Gables, Florida 33146
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



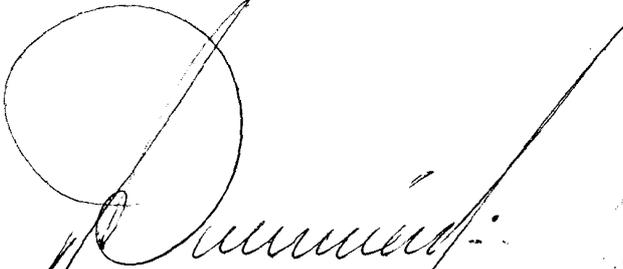
ING. ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRO
REPRESENTANTE LEGAL

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, **A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS SACOTO, NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, comparece el señor **ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRO**, portador de la cédula de identidad número **010153263-8**; a quien por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con que procede así como instruido que ha sido por mí, el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento anterior es suya, la misma que utiliza en todos los actos públicos y privados y firma conmigo **EL NOTARIO**, de todo lo cual **doy fe.- lo enmendado vale.**




ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRO
C.I. 010153263-8



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

